



Pregunta: Tengo 71 años y no me dan trabajo por la edad, mi trabajo es artes gráficas, vivo solo y no tengo ayuda qué hago (sic.).

Respuesta:

Felicitándolo de antemano por su conocimiento en el área de artes gráficas, le informamos que las acciones de “Emprendimiento productivo” son competencia de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, entidad a la cual deberá remitirse para averiguar el mecanismo de participación en los mismos.

